

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO.

En el local del Teatro de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las nueve horas de la mañana del día Jueves 07 de Enero del Dos mil veintuno, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, presidente del CODISEC, Mg. Albert Anibal Arenas Yabar, juntamente que los integrantes del CODISEC - San Jerónimo: Lic. Dante Tumpe Conza Subprefecto del Distrito de San Jerónimo, Comte. PNP. Edwin Emilio Huaccha Tejada, Abog. María del Rosario Dango Callo representante del Poder Judicial - Juez de Paz Letrado, Sra. Fanny Escalante Carrasco coordinadora de las Juntas Vecinales, Abog. Rodolfo Stelman Rodríguez representante de la Universidad Andina del Cusco y el Dr. Jorge Reyes Guevara Gerente del Class San Jerónimo, verificando el

Quórum de ley con los asistentes el Sr. Alcalde Presidente del CODISEC San Jerónimo Mg. Albert Anibal Arenas Yabar, previo un cordial saludo de bienvenida a los asistentes, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Conexas, se dio la sesión ordinaria, para la instalación y juramentación de los miembros integrantes del CODISEC, Comité Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Jerónimo, para el año 2021.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se APROBO POR UNANIMIDAD, la Conformación, Instalación y Juramentación de los integrantes del Comité Local de Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2021, a cargo del Presidente del CODISEC.


El Sr. Alcalde Mg. Albert Anibal Arenas Yabar agradece por la participación de las nuevas Autoridades que integran al Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará el beneficio de la población jeronimiana, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más puntos que tratar, siendo las diez de la mañana se dio por concluida la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

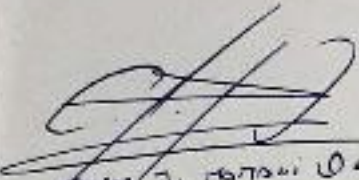
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Mg. Albert Anibal Arenas Yabar
ALCALDE




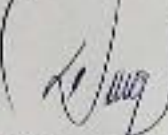
OA 245165
Edwin Emilio HUACCHA TEJADA
PNP
COMISARIA


Dante Tompe C.
Sub-Prefecto.


UNIVERSIDAD ANDINA DEL Cusco
UNIDAD DE SERVICIOS DE ASESORIA
Fanny Escalante Carrones
SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD
Cuzco


Carlos A. Pataqui
MINISTRO DE LA POLICIA
Cuzco - San Jeronimo


COP 18514
Jorge Rojas
Consejo de San Jeronimo


Maria del Rosario
Calle
Juez de Legajo de
Ruz Letrado.


Fanny Escalante Carrones
D.N.I. 23520428
COORDINADORA DISTRITAL
SAN JERONIMO